



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1932

4 de abril de 2018

- ⦿ Avance provisional consumo febrero 2018
- ⦿ Las matriculaciones de turismos en España crecieron en marzo el 2,1%
- ⦿ CNMC incoó 104 expedientes sancionadores relacionados con energía 2017
- ⦿ El Wible, de Kia y Repsol, tendrá en Madrid 500 Kia Niro híbrido enchufable
- ⦿ La química, motor estratégico de crecimiento de las petroleras
- ⦿ La campaña de la renta 2017 arranca hoy
- ⦿ Los precios de importación industriales caen 0,5% en febrero por la energía
- ⦿ Anuncian el descubrimiento del campo petrolífero "más grande" de Baréin



Avance provisional consumo febrero 2018



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha publicado el Avance provisional de consumo correspondiente al mes de febrero de 2018.

Los combustibles de automoción encadenan diez meses de ascensos consecutivos (+3,5% vs. febrero 2017)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Las matriculaciones de turismos en España crecieron en marzo el 2,1%



Las matriculaciones de turismos y vehículos todoterreno en España han crecido el 2,1% en marzo en comparación con el mismo mes del año pasado, hasta las 128.175 unidades.

Según los primeros datos facilitados ayer por las asociaciones de fabricantes (Anfac), vendedores (Ganvam) y concesionarios (Faconauto), en los tres primeros meses del año se han matriculado 340.311 unidades, el 10,5% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Finalmente, el mercado ha logrado dar la vuelta al mal dato que había el 26 de marzo, jornada en la que se habían vendido en España unos 124.800 vehículos, el 0,6% menos que en el mismo período de 2017.

Gracias al alza de marzo, el mercado acumula 24 meses seguidos de crecimiento.

Por canales de venta, el de particulares ha caído el 3,3% en tasa interanual, hasta las 55.179 unidades; mientras que en el trimestre ha registrado un alza del 7,3%, alcanzando las 159.855 unidades.

El de empresas se ha mantenido en marzo "muy activo", con 37.021 matriculaciones y una subida del 11,5%; que en el acumulado es del 17,5% y 101.485 unidades.

En cuanto al mercado de alquiladores, éste alcanzó las 35.975 matriculaciones en marzo (el 1,8% más respecto al mismo mes de 2017) y las 78.971 registros en los tres primeros meses del año, el 8,9% más.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CNMC incoó 104 expedientes sancionadores relacionados con energía 2017



La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) incoó un total de 104 expedientes sancionadores relacionados con infracciones de la Ley del Sector Eléctrico y del Sector de Hidrocarburos en el año 2017. Durante ese periodo, la CNMC resolvió un total de 43 expedientes e impuso las correspondientes sanciones.

Los motivos que suscitaron la apertura de estos expedientes fueron muy diversos. Entre otros, la CNMC inició un sancionador por una posible alteración de precios en las ofertas de mercado de generación entre octubre de 2016 y enero de 2017. Además, detectó que algunas empresas no estaban respetando las reglas del mercado a la hora de producir, comprar y vender energía (5 expedientes), e incluso que no se encontraban inscritas en registro español de participantes en el mercado organizado de producción eléctrica (18).

En todo caso, este tipo de infracciones descendió considerablemente con respecto a otros ejercicios, gracias a la eficacia de la CNMC a la hora de detectar y sancionar esas prácticas. Además, el Ministerio de Energía (MINETAD) agilizó los procedimientos para inhabilitar a las compañías infractoras y traspasar a los clientes afectados a otras comercializadoras.

Protección a los consumidores

Además, durante 2017 la CNMC inició 15 expedientes sancionadores contra diversas empresas energéticas que habían cambiado de compañía (luz y/o gas) a clientes sin su consentimiento. En algunos casos, la Comisión incluso investiga el traspaso masivo de clientes entre comercializadoras.

Por otra parte, inició siete sancionadores contra empresas que incumplieron la normativa a la hora de publicar los precios de combustibles y carburantes, y aprobó la resolución de 23 expedientes de este tipo. Otras infracciones afectaron a empresas que incumplieron el Plan Nacional de Sustitución de Contadores, por lo que la CNMC finalizó la instrucción de nueve expedientes.

La CNMC además investigó el incumplimiento de Reglamentos europeos, concretamente del Artículo 110 u) de la Ley de Hidrocarburos, con la incoación de dos expedientes contra empresas comercializadoras de gas.

Expedientes resueltos por el Ministerio de Energía

Por otra parte, la CNMC ha instruido un total de 115 procedimientos sancionadores, cuya resolución corresponde al Ministerio de Energía o al Consejo de Ministros.

En estos casos, las infracciones más destacadas han tenido que ver con: el mantenimiento de las existencias mínimas de seguridad exigidas de productos petrolíferos y de gas natural (24 sancionadores); el impago de los peajes de acceso a las redes (5 expedientes) y liquidaciones (3); incumplimientos de envío de datos de lectura de contadores inteligentes (10) o el incumplimiento de la obligación específica de adaptación de los contratos de venta en exclusiva de carburantes y combustibles (1).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



El Wible, de Kia y Repsol, tendrá en Madrid 500 Kia Niro híbrido enchufable



El nuevo servicio de alquiler de coche compartido en Madrid de la surcoreana Kia y la petrolera española Repsol, Wible, saldrá al mercado durante la segunda mitad de este año con una flota de 500 Kia Niro híbrido enchufable.

Este modelo crossover cuenta con cerca de 50 kilómetros de autonomía eléctrica que se amplían hasta los 600 kilómetros con la tecnología híbrida, lo que le permitirá ser el "primer actor del mercado" en ofrecer servicio a la periferia de Madrid, ha destacado hoy Wible en un comunicado.

Por su condición de "cero emisiones", el Kia Niro híbrido enchufable puede circular sin restricciones y se puede aparcar de forma gratuita en las zonas de servicio regulado de la ciudad, ha explicado la compañía.

Wible será también el "único servicio de carsharing" con un coche certificado con las 5 estrellas en las pruebas de choque Euro NCAP, ha apuntado.

Para liderar el proyecto de Wible, se ha nombrado como consejero delegado a Javier Martínez Ríos, quien ve la nueva compañía como una apuesta "que busca llegar más allá en el sector del carsharing, ofreciendo calidad y flexibilidad".

Martínez Ríos, que se unió a Kia en 2014, ha ocupado en la empresa el puesto de responsable del Área de Vehículo de Ocasión y posteriormente, ha estado a cargo del Departamento de Flotas como Gerente de Flotas, Renting y RaC, ha apuntado Wible.

Inició su carrera vinculado al Grupo Bergé, primero en las áreas de marketing y prensa de Cadillac Iberia y posteriormente como Delegado de Ventas en Tata Motors.

En 2011, se incorporó como responsable de cuentas de Flotas en la compañía de renting de General Electric (GE Capital) para desarrollar acuerdos paneuropeos de GE en territorio español.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La química, motor estratégico de crecimiento de las petroleras



La demanda de productos químicos en el mundo aumentará en los próximos años debido, por un lado, a la expansión de la clase media y al incremento de los estándares de vida de más personas cada vez y, por otro lado, a las nuevas aplicaciones que tendrán este tipo de productos gracias a la innovación, según apunta el informe 'Cepsa Energy Outlook 2030'. Para esa fecha, el estudio indica que la demanda de Alquibenceno Lineal (LAB) -materia prima utilizada para la producción de detergentes biodegradables- aumentará más de un 30 por ciento, mientras que la demanda de fenol -utilizado para la fabricación de plásticos de última generación- lo hará en un 50 por ciento respecto a la demanda de ambos productos en 2015.

La química se ha convertido en uno de los motores de su desarrollo a nivel internacional y en una de las actividades en la que más está creciendo. Nos referimos a Cepsa, que ha desarrollado un área química importante -en alta integración con la de refino de petróleo- para fabricar y comercializar la materia prima que se emplea en diferentes industrias para elaborar una amplia variedad de productos con múltiples aplicaciones finales: plásticos de última generación, productos farmacéuticos, detergentes biodegradables, pinturas, fibras sintéticas, etc. En 2017, la compañía invirtió 107 millones de euros en este negocio.

Cepsa cuenta con plantas en diferentes regiones del mundo que emplean a cerca de 900 personas, más del 50 por ciento en España. Gracias a las plantas de China y Palos de la Frontera (Huelva), la compañía se ha convertido en el primer productor mundial de cumeno y el segundo en fenol y acetona. Por su parte, las plantas de Canadá, Brasil y San Roque (Cádiz) le han llevado a ocupar el primer puesto como productor global de LAB, con una cuota mundial del 15 por ciento, lo que equivale a la producción anual de 600.000 toneladas de este producto.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA



La campaña de la renta 2017 arranca hoy

La campaña de la renta arranca comienza hoy para la presentación de las declaraciones del IRPF de 2017 a través de internet, aplicación móvil o por teléfono y se extenderá hasta el 2 de julio.

La campaña de la renta comienza oficialmente hoy, 4 de abril, aunque determinados servicios están disponibles desde el pasado 15 de marzo, entre ellos el acceso a los datos fiscales o la descarga de la nueva aplicación móvil desarrollada por la Agencia Tributaria.

Precisamente la aplicación móvil -que suma ya más de 400.000 descargas- es una de las grandes novedades de este año, una herramienta que permitirá a los usuarios recibir notificaciones de la Agencia Tributaria, descargar su borrador e incluso confirmarlo si no necesitan introducir modificaciones.

En caso de que el borrador precise cambios, los contribuyentes tendrán que acceder a Renta Web, la herramienta web de la Agencia Tributaria para la elaboración de la declaración, que como en años anteriores también servirá para presentarla.

Otra vía para elaborar la declaración de la renta es el teléfono, a través del plan "Le llamamos", por el que se puede solicitar una cita para que la Agencia llame al contribuyente para ayudarlo en la presentación de la declaración, un servicio que estará disponible desde el primer día de campaña.

De esta manera, la atención presencial en oficinas, que se inicia el 10 de abril, queda reducida a las declaraciones más complejas y la cita previa podrá solicitarse desde el 8 de mayo.

Con una apuesta cada vez mayor por internet -que acumuló el 88% de las declaraciones de la campaña de 2016- este año han dejado de enviarse por correo los borradores, ya que el pasado año solo se presentaron 727 declaraciones por esta vía.

Como en años anteriores, para acceder a Renta Web será necesario contar con certificado electrónico, cl@ve pin -que se obtiene en la página web o la aplicación de la Agencia Tributaria- o número de referencia (RENO) -con la casilla 450 de la Renta de 2016, el NIF y la fecha de validez del DNI-.

La campaña de la renta 2017 se extenderá hasta el 2 de julio, una fecha que se adelanta al 27 de junio para aquellos que quieran domiciliar el resultado.

FUENTE: EFECOM





Los precios de importación industriales caen 0,5% en febrero por la energía

Los precios de importación de productos industriales cayeron un 0,5% interanual en febrero, siete décimas menos que en el mes anterior, debido a un menor encarecimiento de la energía, según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por su parte, los precios de exportación moderaron su avance en febrero al subir 0,2% interanual, siete décimas menos que en el mes precedente.

De vuelta a las importaciones, la caída del índice de precios de importación (IPRIM) en febrero fue consecuencia del menor avance del precio de la energía, que subió un 1,5%, casi dos puntos menos que un año antes, ya que los precios de la extracción de petróleo y gas natural descendieron en febrero más de lo que lo hicieron en 2017.

A este descenso también contribuyó un menor encarecimiento de los bienes intermedios, que registraron una subida del 0,6%, ocho décimas inferior a la tasa que marcó en enero, por la bajada de precios de la industria química y la extracción minerales metálicos, que subían hace un año.

La tasa de variación anual de este índice sin energía bajó hasta el 1,1% y se situó seis décimas por debajo de la del IPRIM general.

Por otro lado, la moderación del índice de precios de exportación (IPRIX) en febrero se basó principalmente en el menor encarecimiento de los bienes intermedios, que disminuyeron su tasa casi un punto y medio hasta el 1,3%, por el descenso de los precios de la fabricación de productos químicos básicos, frente al incremento que registraron en 2017.

También influyó en la moderación del IPRIX la caída de los precios de los bienes de equipo en un 0,1%, siete décimas por debajo de la de enero, ya que los precios de la fabricación de vehículos de motor bajaron en 2018, frente a la subida de 2017.

En sentido contrario, el sector que tiró al alza de los precios de las exportaciones fue la energía, que descendió un 2%, que moderó su caída en más de dos puntos y medio respecto al mes anterior, porque los precios de producción, transporte y distribución de energía eléctrica bajaron este mes menos que en febrero de 2017.

El avance anual de los precios de exportación sin contar con la energía disminuyó cuatro décimas, hasta el 0,4%, lo que lo colocó dos décimas por encima de la del IPRIX general.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Anuncian el descubrimiento del campo petrolífero "más grande" de Baréin

El Comité Supremo de Recursos Naturales y Seguridad Económica de Baréin anunció este pasado lunes el descubrimiento del campo de petróleo "más grande en la historia del reino" del golfo Pérsico, además de nuevas reservas de gas, según la agencia oficial de noticias BNA.

La fuente detalló que es el primer descubrimiento que se produce desde 1932, cuando se inauguró el primer pozo de crudo del país, cuya economía se ha basado en el oro negro.

BNA añadió que el campo descubierto produce petróleo de esquisto, un crudo ligero, que sus reservas "multiplican" las hasta ahora existentes en Baréin, y que también se hallaron "grandes reservas de gas".

La agencia señaló que el nuevo descubrimiento "contribuirá a elevar la competitividad de Baréin y a continuar con los proyectos e iniciativas de desarrollo", además de ayudar al Estado a cumplir con "sus compromisos ante los países hermanos y los mercados financieros mundiales".

El rey de Baréin, Hamad bin Isa al Jalifa, ordenó a la Autoridad de Petróleo y Gas que estudie las cantidades que se pueden extraer de este nuevo campo y un plan de desarrollo por un periodo de tiempo, teniendo en cuenta la naturaleza geológica del sitio y el coste de la extracción.

También instruyó a la Autoridad Nacional y a otras empresas nacionales de crudo que realicen prospecciones empleando las "mejores tecnologías disponibles".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

